

**ACTA, corrección primer ejercicio de Técnico de OMIC.**

Con fecha 07 de marzo de 2017, siendo las 09:00 hras., se reúnen en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Mogán los miembros del Tribunal Calificador para proceder a la valoración del ejercicio teórico (tipo desarrollo) de la plaza de TECNICO OMIC, según convocatoria publicada en el B.O.P. Nº 138, del 16/11/2016, estando presentes los siguientes:

Presidente: D. Salvador Álvarez León  
Secretario: D. Francisco J. Bueno Hernández.

Vocales:  
D. Francisco L. Herrera Ojeda.  
D<sup>a</sup>. Nieves Benazco Fernández.  
D. Jose Carlos Álamo Alonso  
D. Evelio Suárez León

En primer lugar, se procede a dar lectura y a valorar los exámenes realizados por los aspirantes presentados, obteniéndose los siguientes resultados:

CODIGO	TEMAS DESARROLADOS	PUNTUACIÓN
3152	TEMAS 4 y 14	8,5
1543	TEMAS 4 y 14	4,1

Finalizada la valoración de dichos exámenes realizados por los aspirantes presentados, el Tribunal procedió a la apertura de los sobres que contenían el CÓDIGO DE ASPIRANTE y los correspondientes NOMBRES identificativos, resultando el siguiente orden de puntuación:

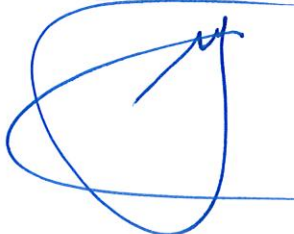
CODIGO	NOMBRE ASPIRANTE	PUNTUACIÓN
3152	M <sup>a</sup> CECILIA SANTANA DÍAZ	8,5
1543	PATRICIA CRUZ GUZMÁN	4,1

Por lo tanto, los aspirantes que pasan a la siguiente prueba, consistente en un ejercicio práctico, son aquellos que han obtenido un mínimo de cinco puntos, tal como viene recogido en los criterios de valoración de las Bases Específicas que han de regir la convocatoria para cubrir la plaza de TECNICO OMIC.

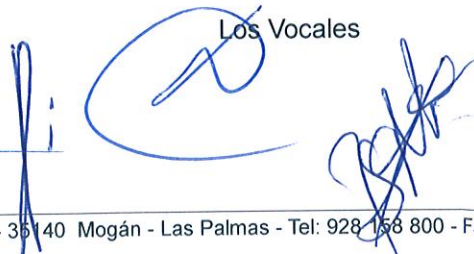
En relación al ejercicio práctico, éste consistirá en realizar una prueba práctica relacionada con las tareas a desempeñar propias de Técnico de OMIC, tal y como viene recogido en la modificación de la Base Sexta, publicada en el BOP nº 138, de fecha 16/11/2016. Y consistirá en realizar un (1) supuesto de los dos (2) propuestos por el Tribunal. El tiempo máximo de duración será de dos (2) horas, fijándose para la realización del ejercicio el día 28/03/2017, a las 10,00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, en Mogán-pueblo (mismo lugar que el ejercicio teórico).

Y no siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminado el acto, disponiendo el Presidente que se redacte el presente acta, que suscriben los miembros del Tribunal, siendo las 12:20 horas.

El Presidente



Los Vocales



El Secretario

